

INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: PS 1770 DE 2026

1. NOMBRE CONTRATISTA: MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO

2. OBJETO: Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para realizar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo No. 4600107976 de 2026, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Cultura Ciudadana y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

3. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: 37.237.452

4. PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) meses y CATORCE (14) días

5. FECHA DE ACTA INICIO: 2026-07-07

6. FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN: 2026-12-20

7. VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN: 37.237.452

INFORME ADMINISTRATIVO

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Durante el periodo comprendido entre el 2026-08-01 y 2026-08-30, el contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

- 15.1. N/A Se realizó para el periodo de julio.
- 14.1. El 18 de agosto se creó en la plataforma electrónica SECOP II el plan de pagos correspondiente al mes de julio y se cargaron los documentos requeridos para dar cumplimiento a la obligación contractual.
- 13.1. No se requirió para este periodo.
- 12.1. No se requirió para este periodo.
- 11.1. Durante el periodo se llevaron a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la política pública de cultura ciudadana. Estas acciones estuvieron orientadas al cumplimiento de los compromisos y

responsabilidades asignados durante el periodo.

- 10.1. No se requirió para este periodo.

- 9.1. No se requirió para este periodo.

- 8.1. Los días 5, 13, 19 y 25 de agosto se registraron en línea, en el formato de Microsoft Forms dispuesto por la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, las actividades desarrolladas en los territorios asignados, con el propósito de aportar información al sistema de información cultural de la Secretaría de Cultura Ciudadana y facilitar el seguimiento y consulta de las acciones implementadas, así como de los avances en la gestión realizada en los territorios.

- 7.1. El 18 de agosto se elaboró el reporte del recorrido realizado en el barrio Cristo Rey, en compañía de un profesional de la Secretaría de Seguridad y Convivencia y una profesional de la Secretaría de Medio Ambiente, el cual tuvo como propósito identificar las acciones y gestiones que se requieren por parte de estas dependencias para la intervención de dos puntos priorizados, relacionados con la inadecuada disposición de residuos y el manejo inadecuado de excremento de mascotas.

7.2. El 18 de agosto se elaboró el reporte de la reunión telefónica sostenida con la Coordinadora de Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de la empresa Bonem S.A., la cual tuvo como propósito presentar el Laboratorio de Cultura Ciudadana del barrio Cristo Rey y promover la articulación con la empresa para el desarrollo de acciones orientadas a intervenir el punto priorizado por la inadecuada disposición de residuos, ubicado en sus alrededores.

7.3. El 19 de agosto se elaboró y entregó el informe de actividades correspondiente al mes de agosto, junto con las evidencias que soportan las actividades realizadas, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato. Adicional, se relacionó en la plataforma SICAU indicada por la Institución Universitaria Pascual Bravo la información solicitada para efectuar el pago de honorarios.

7.4. El 26 de agosto se elaboró el reporte del taller de ideas realizado en el barrio Cristo Rey sobre el "Museo abierto" que se proyecta implementar en el punto priorizado, donde se presenta inadecuada disposición de residuos, y se cargó, junto con los demás soportes de la actividad, en la carpeta de OneDrive de los Laboratorios de Cultura Ciudadana.

7.5. El 26 de agosto se elaboró el reporte del encuentro de organizaciones de recicladores de oficio, en el que la organización del barrio Santo Domingo Savio socializó a la Asociación Econmedellin y a recicladora vinculada a esta del barrio La Colina la experiencia que han tenido con la estrategia “Guardería de residuos”, con el propósito de aportar al fortalecimiento de las estrategias implementadas en este territorio.

- 6.1. El 1 de agosto se acompañó y apoyó la realización de la “Feria a Ritmo de Bicicleta”, con el propósito de contribuir al desarrollo de las actividades programadas y orientar a la ciudadanía durante la jornada.

6.2. El 5 de agosto se acompañó y apoyó la realización del Cultura Parque Rodante llevado a cabo en el barrio Moravia, con el propósito de contribuir al desarrollo de las actividades programadas, acompañar su implementación y atender oportunamente las necesidades que se presentaran durante la jornada.

- 5.1. El 18 de agosto se participó de la reunión de seguimiento de la “Fiesta de la Diversidad”, espacio en el que se avanzó en la planeación de la jornada, mediante la identificación de necesidades y desafíos, así como en la organización de la agenda y las actividades que se desarrollarán.

5.2. El 18 de agosto se participó del taller de ideas sobre la estrategia “Rebujo”, con el equipo de profesionales de la estrategia “Medellín es Como Vos” y el equipo de profesionales de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, con el propósito de generar ideas y propuestas que contribuyan a la implementación de la estrategia y definir las acciones que se desarrollarán en el marco de esta.

- 4.1. Los días 4, 11 y 25 de agosto se participó de las reuniones de seguimiento de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, convocadas por la coordinadora. En estos espacios se dieron a conocer las acciones desarrolladas en los diferentes territorios, así como aquellas pendientes de ejecución; se revisaron los logros alcanzados y los principales desafíos para fortalecer la implementación de las acciones; y se planificaron actividades a desarrollar de manera conjunta. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con la ejecución y seguimiento de los Cultura Parque Rodantes.

4.2. El 13 de agosto se realizó reunión virtual con la coordinadora de los Laboratorios de Cultura

Ciudadana, en la cual se revisaron posibles actividades y herramientas pedagógicas para implementar en el corregimiento Altavista, orientadas a abordar las problemáticas relacionadas con el ruido y el manejo inadecuado de residuos. Durante la reunión, la coordinadora brindó información y orientaciones relevantes para fortalecer la implementación de los Laboratorios de Cultura Ciudadana y la ejecución de las actividades previstas para el segundo semestre.

- 3.1. El 3 de agosto se realizó reunión telefónica con la Coordinadora de Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de la empresa Bonem S.A., con el propósito de presentar el Laboratorio de Cultura Ciudadana del barrio Cristo Rey y promover la articulación con la empresa para el desarrollo de acciones orientadas a intervenir el punto priorizado por la inadecuada disposición de residuos, ubicado en sus alrededores.

3.2. El 5 de agosto se participó de la octava Mesa Interinstitucional Corregimental del corregimiento Altavista, espacio en el que se brindó información sobre el Cultura Parque Rodante proyectado para el 9 de septiembre, con el propósito de promover la convocatoria y movilizar las articulaciones necesarias para su desarrollo. De igual manera, se exploraron posibilidades de articulación con otras dependencias que puedan contribuir al desarrollo de las acciones previstas en el marco del Laboratorio de Cultura Ciudadana que se implementa en el territorio.

3.3. El 13 de agosto se participó del Comité Local de Gobierno de la Comuna 15, Guayabal, espacio en el que se gestionó el acompañamiento de la Secretaría de Movilidad para la realización de los Cultura Parque Rodantes proyectados en el barrio La Colina. Asimismo, se solicitó apoyo para abordar la problemática relacionada con la presencia de vehículos abandonados en la vía pública en el barrio Cristo Rey, situación que favorece la disposición inadecuada de residuos en estos espacios.

3.4. El 19 de agosto se participó de la Mesa Interinstitucional de la Comuna 13, San Javier, espacio orientado a identificar las acciones que se vienen adelantando en el territorio y a movilizar la articulación entre las diferentes dependencias de la Alcaldía de Medellín. En este espacio se informó a los profesionales participantes que aún se encuentra pendiente la aplicación de las encuestas de línea base de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, por lo que se les estará brindando información sobre su realización.

- 2.1. El 18 de agosto se realizó un recorrido en el barrio Cristo Rey, con un profesional de la

Secretaría de Seguridad y Convivencia y una profesional de la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de identificar las acciones y gestiones que se requieren por parte de estas dependencias para la intervención de dos puntos priorizados del barrio Cristo Rey, relacionados con la inadecuada disposición de residuos y el manejo inadecuado de excremento de mascotas, con un enfoque de cultura ciudadana.

2.2. El 25 de agosto se realizó un taller de ideas sobre el “Museo abierto” que se proyecta implementar en uno de los puntos priorizados en el barrio Cristo Rey, donde se presenta inadecuada disposición de residuos, con el propósito de generar un espacio de creación colectiva para aportar ideas a la construcción del “Museo abierto”, orientado a resignificar este lugar, fortalecer el orgullo y el sentido de pertenencia por el territorio, y promover la apropiación y el cuidado del espacio público. Asimismo, se buscó definir compromisos y responsabilidades que contribuyan a su implementación.

2.3. El 26 de agosto se participó de encuentro de organizaciones de recicladores de oficio, en el que la organización del barrio Santo Domingo Savio socializó a la Asociación Econmedellin y a recicladora vinculada a esta del barrio La Colina la experiencia que han tenido con la estrategia “Guardería de residuos”, con el propósito de aportar al fortalecimiento de las estrategias implementadas en este territorio.

- 1.1. El 3 de agosto se actualizaron los mapas de actores de los barrios Cristo Rey, La Colina y Las Independencias, y del corregimiento Altavista, y se cargaron en la carpeta de OneDrive de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, con el propósito de mantener actualizada y disponible la información de los actores identificados, facilitando su consulta y contacto para el desarrollo de las acciones y articulaciones requeridas en los territorios.

1.2. El 3, 11 y 19 de agosto se registraron en línea, en el cronograma de actividades dispuesto por la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, las actividades programadas para desarrollar durante el mes de agosto en los territorios asignados, con el propósito de mantener actualizada la programación y facilitar el seguimiento a las acciones previstas.

1.3. El 12 de agosto se solicitó, mediante correo electrónico, al rector de la Institución Educativa Cristo Rey la reserva de un espacio para el Encuentro del Laboratorio de Cultura Ciudadana,

proyectado para el 25 de agosto en el barrio Cristo Rey, con el propósito de contar con un lugar adecuado para el desarrollo de las actividades previstas.

1.4. El 18 de agosto se elaboró la guía metodológica para la realización del taller de ideas orientado a la construcción del “Museo abierto” que se proyecta realizar en el punto priorizado del barrio Cristo Rey, donde se presenta inadecuada disposición de residuos.

1.5. El 18 de agosto se realizó la convocatoria, a través de WhatsApp, para el taller de ideas orientado a la construcción del “Museo abierto” que se proyecta realizar en el punto priorizado en el barrio Cristo Rey, donde se presenta inadecuada disposición de residuos.

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	Nº Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Agosto	87515173	340.600	436.000	66.400	843.000

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:

Para el mes Agosto de la vigencia 2026 no se materializó ningún riesgo y tampoco se aplicaron las garantías estipuladas en el contrato.

INFORME TÉCNICO

Debe contener el detalle de:

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

- 15.1. N/A Se realizó para el periodo de julio.
- 14.1. El 18 de agosto se creó en la plataforma electrónica SECOP II el plan de pagos correspondiente al mes de julio y se cargaron los documentos requeridos para dar cumplimiento a la obligación contractual.
- 13.1. No se requirió para este periodo.
- 12.1. No se requirió para este periodo.
- 11.1. Durante el periodo se llevaron a cabo las acciones necesarias para dar cumplimiento a las

obligaciones contractuales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la política pública de cultura ciudadana. Estas acciones estuvieron orientadas al cumplimiento de los compromisos y responsabilidades asignados durante el periodo.

- 10.1. No se requirió para este periodo.

- 9.1. No se requirió para este periodo.

- 8.1. Los días 5, 13, 19 y 25 de agosto se registraron en línea, en el formato de Microsoft Forms dispuesto por la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, las actividades desarrolladas en los territorios asignados, con el propósito de aportar información al sistema de información cultural de la Secretaría de Cultura Ciudadana y facilitar el seguimiento y consulta de las acciones implementadas, así como de los avances en la gestión realizada en los territorios.

- 7.1. El 18 de agosto se elaboró el reporte del recorrido realizado en el barrio Cristo Rey, en compañía de un profesional de la Secretaría de Seguridad y Convivencia y una profesional de la Secretaría de Medio Ambiente, el cual tuvo como propósito identificar las acciones y gestiones que se requieren por parte de estas dependencias para la intervención de dos puntos priorizados, relacionados con la inadecuada disposición de residuos y el manejo inadecuado de excremento de mascotas.

7.2. El 18 de agosto se elaboró el reporte de la reunión telefónica sostenida con la Coordinadora de Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de la empresa Bonem S.A., la cual tuvo como propósito presentar el Laboratorio de Cultura Ciudadana del barrio Cristo Rey y promover la articulación con la empresa para el desarrollo de acciones orientadas a intervenir el punto priorizado por la inadecuada disposición de residuos, ubicado en sus alrededores.

7.3. El 19 de agosto se elaboró y entregó el informe de actividades correspondiente al mes de agosto, junto con las evidencias que soportan las actividades realizadas, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato. Adicional, se relacionó en la plataforma SICAU indicada por la Institución Universitaria Pascual Bravo la información solicitada para efectuar el pago de honorarios.

7.4. El 26 de agosto se elaboró el reporte del taller de ideas realizado en el barrio Cristo Rey sobre el “Museo abierto” que se proyecta implementar en el punto priorizado, donde se presenta inadecuada disposición de residuos, y se cargó, junto con los demás soportes de la actividad, en la

carpeta de OneDrive de los Laboratorios de Cultura Ciudadana.

7.5. El 26 de agosto se elaboró el reporte del encuentro de organizaciones de recicladores de oficio, en el que la organización del barrio Santo Domingo Savio socializó a la Asociación Econmedellin y a recicladora vinculada a esta del barrio La Colina la experiencia que han tenido con la estrategia “Guardería de residuos”, con el propósito de aportar al fortalecimiento de las estrategias implementadas en este territorio.

- 6.1. El 1 de agosto se acompañó y apoyó la realización de la “Feria a Ritmo de Bicicleta”, con el propósito de contribuir al desarrollo de las actividades programadas y orientar a la ciudadanía durante la jornada.

6.2. El 5 de agosto se acompañó y apoyó la realización del Cultura Parque Rodante llevado a cabo en el barrio Moravia, con el propósito de contribuir al desarrollo de las actividades programadas, acompañar su implementación y atender oportunamente las necesidades que se presentaran durante la jornada.

- 5.1. El 18 de agosto se participó de la reunión de seguimiento de la “Fiesta de la Diversidad”, espacio en el que se avanzó en la planeación de la jornada, mediante la identificación de necesidades y desafíos, así como en la organización de la agenda y las actividades que se desarrollarán.

5.2. El 18 de agosto se participó del taller de ideas sobre la estrategia “Rebujó”, con el equipo de profesionales de la estrategia “Medellín es Como Vos” y el equipo de profesionales de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, con el propósito de generar ideas y propuestas que contribuyan a la implementación de la estrategia y definir las acciones que se desarrollarán en el marco de esta.

- 4.1. Los días 4, 11 y 25 de agosto se participó de las reuniones de seguimiento de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, convocadas por la coordinadora. En estos espacios se dieron a conocer las acciones desarrolladas en los diferentes territorios, así como aquellas pendientes de ejecución; se revisaron los logros alcanzados y los principales desafíos para fortalecer la implementación de las acciones; y se planificaron actividades a desarrollar de manera conjunta. Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con la ejecución y seguimiento de los Cultura Parque Rodantes.

4.2. El 13 de agosto se realizó reunión virtual con la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, en la cual se revisaron posibles actividades y herramientas pedagógicas para implementar en el corregimiento Altavista, orientadas a abordar las problemáticas relacionadas con el ruido y el manejo inadecuado de residuos. Durante la reunión, la coordinadora brindó información y orientaciones relevantes para fortalecer la implementación de los Laboratorios de Cultura Ciudadana y la ejecución de las actividades previstas para el segundo semestre.

- 3.1. El 3 de agosto se realizó reunión telefónica con la Coordinadora de Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de la empresa Bonem S.A., con el propósito de presentar el Laboratorio de Cultura Ciudadana del barrio Cristo Rey y promover la articulación con la empresa para el desarrollo de acciones orientadas a intervenir el punto priorizado por la inadecuada disposición de residuos, ubicado en sus alrededores.

3.2. El 5 de agosto se participó de la octava Mesa Interinstitucional Corregimental del corregimiento Altavista, espacio en el que se brindó información sobre el Cultura Parque Rodante proyectado para el 9 de septiembre, con el propósito de promover la convocatoria y movilizar las articulaciones necesarias para su desarrollo. De igual manera, se exploraron posibilidades de articulación con otras dependencias que puedan contribuir al desarrollo de las acciones previstas en el marco del Laboratorio de Cultura Ciudadana que se implementa en el territorio.

3.3. El 13 de agosto se participó del Comité Local de Gobierno de la Comuna 15, Guayabal, espacio en el que se gestionó el acompañamiento de la Secretaría de Movilidad para la realización de los Cultura Parque Rodantes proyectados en el barrio La Colina. Asimismo, se solicitó apoyo para abordar la problemática relacionada con la presencia de vehículos abandonados en la vía pública en el barrio Cristo Rey, situación que favorece la disposición inadecuada de residuos en estos espacios.

3.4. El 19 de agosto se participó de la Mesa Interinstitucional de la Comuna 13, San Javier, espacio orientado a identificar las acciones que se vienen adelantando en el territorio y a movilizar la articulación entre las diferentes dependencias de la Alcaldía de Medellín. En este espacio se informó a los profesionales participantes que aún se encuentra pendiente la aplicación de las encuestas de línea base de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, por lo que se les estará

brindando información sobre su realización.

- 2.1. El 18 de agosto se realizó un recorrido en el barrio Cristo Rey, con un profesional de la Secretaría de Seguridad y Convivencia y una profesional de la Secretaría de Medio Ambiente, con el propósito de identificar las acciones y gestiones que se requieren por parte de estas dependencias para la intervención de dos puntos priorizados del barrio Cristo Rey, relacionados con la inadecuada disposición de residuos y el manejo inadecuado de excremento de mascotas, con un enfoque de cultura ciudadana.

2.2. El 25 de agosto se realizó un taller de ideas sobre el “Museo abierto” que se proyecta implementar en uno de los puntos priorizados en el barrio Cristo Rey, donde se presenta inadecuada disposición de residuos, con el propósito de generar un espacio de creación colectiva para aportar ideas a la construcción del “Museo abierto”, orientado a resignificar este lugar, fortalecer el orgullo y el sentido de pertenencia por el territorio, y promover la apropiación y el cuidado del espacio público. Asimismo, se buscó definir compromisos y responsabilidades que contribuyan a su implementación.

2.3. El 26 de agosto se participó de encuentro de organizaciones de recicladores de oficio, en el que la organización del barrio Santo Domingo Savio socializó a la Asociación Econmedellin y a recicladora vinculada a esta del barrio La Colina la experiencia que han tenido con la estrategia “Guardería de residuos”, con el propósito de aportar al fortalecimiento de las estrategias implementadas en este territorio.

- 1.1. El 3 de agosto se actualizaron los mapas de actores de los barrios Cristo Rey, La Colina y Las Independencias, y del corregimiento Altavista, y se cargaron en la carpeta de OneDrive de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, con el propósito de mantener actualizada y disponible la información de los actores identificados, facilitando su consulta y contacto para el desarrollo de las acciones y articulaciones requeridas en los territorios.

1.2. El 3, 11 y 19 de agosto se registraron en línea, en el cronograma de actividades dispuesto por la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, las actividades programadas para desarrollar durante el mes de agosto en los territorios asignados, con el propósito de mantener actualizada la programación y facilitar el seguimiento a las acciones previstas.

1.3. El 12 de agosto se solicitó, mediante correo electrónico, al rector de la Institución Educativa Cristo Rey la reserva de un espacio para el Encuentro del Laboratorio de Cultura Ciudadana, proyectado para el 25 de agosto en el barrio Cristo Rey, con el propósito de contar con un lugar adecuado para el desarrollo de las actividades previstas.

1.4. El 18 de agosto se elaboró la guía metodológica para la realización del taller de ideas orientado a la construcción del “Museo abierto” que se proyecta realizar en el punto priorizado del barrio Cristo Rey, donde se presenta inadecuada disposición de residuos.

1.5. El 18 de agosto se realizó la convocatoria, a través de WhatsApp, para el taller de ideas orientado a la construcción del “Museo abierto” que se proyecta realizar en el punto priorizado en el barrio Cristo Rey, donde se presenta inadecuada disposición de residuos.

INFORME FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 37.237.452
VALOR ADICIONADO	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 37.237.452
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 12.261.112
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 5.449.383
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 6.811.729
SALDO DEL CONTRATO	\$ 24.976.340

Relación de los pagos realizados:

Registro presupuestal	No. Factura	Valor facturado (valor Recibido)
		\$ 5.449.383

INFORME JURÍDICO

MODIFICACIONES

PRORROGAS: SI _____ NO ☒ _____

ADICIONES: SI _____ NO ☒ _____

MODIFICACIONES: SI _____ NO ☒ _____

SUSPENSIONES: SI _____ NO ☒ _____

Debe contener el detalle de:

- Proceso sancionatorio: Al contrato no se le ha iniciado un proceso sancionatorio
- Multas: El contrato no ha sido objeto de multas
- Garantías: No se solicitaron garantías en el contrato

CONSTANCIA DEL SUPERVISOR:

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Una vez evidenciado el avance administrativo, técnico, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$ 6.811.729

